



NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA
LC/L.3374(CEA.6/2)
28 de septiembre de 2011
ORIGINAL: ESPAÑOL

Sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Bávaro, República Dominicana

16 a 18 de noviembre de 2011

TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO

A. PRESENTACIÓN

La Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL es un órgano subsidiario de esta Comisión Económica, establecido de conformidad con la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y entre cuyos mandatos figuran promover el desarrollo y mejoramiento de las estadísticas nacionales y su comparabilidad internacional, teniendo presentes las recomendaciones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, los organismos especializados y otras organizaciones que se consideren pertinentes; promover la cooperación internacional, regional y bilateral entre las oficinas nacionales y los organismos internacionales y regionales, y preparar un programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, responda a las demandas de los países de la región.

El Comité Ejecutivo, presidido por la República Dominicana, en su décima reunión, celebrada en La Habana, del 6 al 8 de abril de 2011, examinó y aprobó el temario provisional de la sexta reunión de la Conferencia y determinó el lugar y la fecha de su celebración. El temario provisional de la sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL incluye el examen de los temas más relevantes para el desarrollo estadístico de América Latina y el Caribe, incluidos el fortalecimiento institucional de los sistemas y las oficinas nacionales de estadística, la formación de los recursos humanos, el fomento de las capacidades estadísticas y metodológicas en las áreas de estadísticas de género, medio ambiente, cuentas nacionales, seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tecnologías de la información y las comunicaciones y medición de la pobreza, y el fomento de la coordinación y cooperación internacional en la región. Además, comprende la realización de tres seminarios sobre temas sustantivos en materia de estadísticas oficiales, a saber, a) estadísticas de medio ambiente; b) censos de población de la ronda de 2010: calidad e innovaciones tecnológicas, y c) desafíos actuales y futuros para el desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales en la región.

En esta sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, los Estados miembros deberán conocer y aprobar el Informe de ejecución del Programa bienal de cooperación regional e internacional para el período 2009-2011, la propuesta del programa bienal de cooperación regional e internacional para el período 2012-2013 y la actualización del Plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia. Finalmente, los países deberán elegir al nuevo Comité Ejecutivo de la Conferencia para el período 2012-2013.

B. PRESIDENCIA DE LA CONFERENCIA

De conformidad con lo dispuesto en la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, la República Dominicana presidirá la sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo.

C. ANOTACIONES AL TEMARIO

1. Aprobación del temario provisional

El Comité Ejecutivo tendrá ante sí para su aprobación o modificación el siguiente temario provisional¹:

1. Aprobación del temario provisional y organización de los trabajos
2. Presentación y debate de los temas sustantivos
 - a) Seminario sobre estadísticas ambientales
 - b) Seminario sobre los censos de población de la ronda de 2010: calidad e innovaciones tecnológicas
 - c) Seminario sobre desafíos actuales y futuros para el desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales
3. Informe de ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2009-2011 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
4. Examen y aprobación de la propuesta del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
 - a) Fortalecimiento institucional
 - Grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional
 - b) Promoción de la formación de recursos humanos
 - Programa de actividades de la red de transmisión del conocimiento
 - c) Fomento de las capacidades técnicas
 - Grupo de trabajo sobre estadísticas de género
 - Grupo de trabajo sobre estadísticas de medio ambiente
 - Grupo de trabajo sobre censos
 - Grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
 - Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales
 - Grupo de trabajo sobre tecnologías de la información y de las comunicaciones
 - Grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza por ingreso y transferencias públicas
 - Creación del grupo de trabajo sobre clasificadores internacionales

¹ LC/L.3368(CEA.6/1).0

d) Fomento de la coordinación y cooperación internacional en la región

- Programa de Comparación Internacional
- Proyecto Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos
- Informe del comité de países sobre el Informe de Desarrollo Humano
- Iniciativas de coordinación subregionales

5. Examen de las propuestas de actualización del Plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia Estadística de las Américas
6. Otros asuntos
7. Informe del relator
8. Aprobación de los acuerdos
9. Elección del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para el periodo 2012-2013
10. Clausura.

2. Presentación y debate de los temas sustantivos

El Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en su décima reunión, determinó que en la sexta Conferencia se examinen los siguientes temas sustantivos:

a) Seminario sobre estadísticas ambientales

México, con el apoyo de la CEPAL, organiza esta actividad en representación del grupo de trabajo sobre estadísticas de medio ambiente. Su objetivo es compartir distintas experiencias de los países integrantes del grupo de trabajo sobre la producción y el uso de estadísticas ambientales para analizar los desafíos, buenas prácticas y requerimientos metodológicos e institucionales de los países de América Latina y el Caribe en este ámbito. El seminario constará de dos partes: en la primera se presentarán experiencias con un enfoque en el desarrollo institucional, mientras que la segunda parte se centrará en la presentación de operaciones estadísticas sobre el medio ambiente para la toma de decisiones. Se llevarán a cabo discusiones moderadas después de cada segmento. Al final se presentará una síntesis de las principales conclusiones y recomendaciones del seminario.

b) Seminario sobre los censos de población de la ronda de 2010: calidad e innovaciones tecnológicas

Este seminario es organizado por el Paraguay en representación del grupo de trabajo sobre censos, con el apoyo del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL y del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). El objetivo central de este seminario sustantivo es presentar distintas experiencias nacionales sobre aquellos aspectos más destacados del uso de la tecnología y nuevas metodologías para mejorar la calidad de los datos en sus distintas etapas: uso de tecnología en la generación de la cartografía digital para análisis de población y ambiente; en el proceso de recolección, supervisión y seguimiento del censo; uso de tecnología de escáner en el proceso de captura de datos; análisis de la relación entre población y ambiente a partir de datos censales; uso de los

registros como base para la elaboración de los censos de población, y aplicación de metodologías de control de calidad en los censos. Esto permitirá compartir experiencias destacando hechos concretos que sean aplicables especialmente a aquellos países que aún no han realizado sus censos.

- c) Seminario sobre desafíos actuales y futuros para el desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales

El objetivo general del seminario consiste en compartir experiencias internacionales y buenas prácticas para la implementación de sistemas estadísticos nacionales en la región. Para ello el seminario considera dos paneles: el primer panel se refiere a la experiencia europea, la evaluación y el seguimiento de los sistemas estadísticos nacionales; el segundo panel permitirá conocer e intercambiar puntos de vista sobre algunas experiencias relevantes sobre el desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales en la región de América Latina y el Caribe: diseño, implementación y funcionamiento del sistema estadístico nacional en España, Colombia y la República Dominicana; herramientas y buenas prácticas europeas en la evaluación de los sistemas estadísticos nacionales; Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia y el Centro de Excelencia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

3. Informe de ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2009-2011 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

La Secretaría presentará un informe sobre la ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2009-2011 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

Documento de trabajo:

- Informe de ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2009-2011 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (LC/L.3389(CEA.6/16))

4. Examen y aprobación de la propuesta del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

Los delegados tendrán para su examen y aprobación un documento en que se describen los objetivos y el plan de actividades que se proponen llevar a cabo los grupos de trabajo en el bienio 2012-2013.

Documento de trabajo:

- Propuesta de Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (LC/L.3390(CEA.6/17))

Documento de referencia:

- Propuesta de Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2009-2011 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (LC/L.3072(CEA.5/12))

a) Fortalecimiento institucional

- Grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional

El grupo de trabajo presentará para discusión y aprobación una propuesta de Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe, que contiene tres secciones: entorno institucional y coordinación, proceso estadístico y producción estadística. El código regional tiene el propósito de promover la generación de estadísticas de calidad, basadas en los principios fundamentales de las estadísticas oficiales de las Naciones Unidas, tomando como referente el Código de buenas prácticas de las estadísticas europeas. El grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional de la Conferencia Estadística de las Américas se plantea como objetivos para el bienio 2012-2013 la socialización e implementación del Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe y el desarrollo de la propuesta del banco de buenas prácticas para la actividad estadística. En cuanto al inventario de estándares estadísticos internacionales (IEEI), los delegados conocerán un informe sobre el estado de avance del inventario de estándares estadísticos internacionales, los diferentes mecanismos de difusión del uso de estándares estadísticos internacionales y el Informe del Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas sobre el inventario de estándares estadísticos mundiales.

Documentos de trabajo:

- Informe del grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (LC/L.3376(CEA.6/4))
- Propuesta de Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe (LC/L.3384(CEA.6/12))
- Informe de resultados de la autoevaluación del Cumplimiento de los principios del Código de buenas prácticas estadísticas para América Latina y el Caribe (LC/L.3395(CEA.6/18))

b) Promoción de la formación de recursos humanos

- Programa de actividades de la red de transmisión del conocimiento

El objetivo general de la Red de transmisión del conocimiento (RTC) es impulsar la coordinación de las actividades formativas de todos los grupos de trabajo de la Conferencia, a través de la Red. La RTC es considerada un bien público regional con la misión de fortalecer la capacidad de los países para generar, analizar y difundir la estadística oficial, mediante el fomento de la transferencia del mejor conocimiento posible. Para el período 2012-2013 se plantea priorizar actividades en las siguientes áreas: coordinación de los programas de formación en estadística oficial de los organismos nacionales e internacionales; coordinación de los centros y programas nacionales existentes, creando canales de información y comunicación que favorezcan la óptima utilización de los recursos que coadyuvan a suplir el déficit de capacitación en la región; desarrollo de una plataforma de educación en línea que favorezca el intercambio de información, documentación y buenas prácticas en la región, nivelación del desarrollo estadístico y de los recursos humanos necesarios para el cumplimiento de los objetivos estratégicos propios de las oficinas nacionales de estadística.

Documento de trabajo:

- Informe de la Red de transmisión del conocimiento de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (LC/L.3379(CEA.6/7))
- c) Fomento de las capacidades técnicas
 - Grupo de trabajo sobre estadísticas de género

El objetivo general del grupo de trabajo es promover la producción, el desarrollo y la sistematización de información estadística e indicadores de género, así como su difusión y su utilización en las políticas públicas de todos los países de la región. Teniendo en vista los objetivos anteriormente descritos y las respuestas de 22 países de la región, tanto de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer como de las oficinas de estadística, el grupo de trabajo informará sobre los avances y logros obtenidos en el bienio 2009-2011. Para el bienio 2012-2013, los objetivos específicos planteados para el bienio anterior se mantienen: promover el desarrollo de capacidades técnicas, metodológicas y analíticas en estadísticas de género de las oficinas nacionales de estadística; fortalecer las alianzas entre las oficinas nacionales de estadística y los mecanismos para el adelanto de las mujeres, y fomentar la cooperación, la asistencia técnica internacional y la colaboración regional para el desarrollo y la difusión de las estadísticas de género. En ese marco, se considera de la mayor relevancia impulsar decididamente en el próximo período el trabajo intergrupar dentro de la Conferencia de Estadística de las Américas; en particular, estrechar la colaboración con el grupo de trabajo sobre cuentas nacionales, con el de fortalecimiento institucional y con el de seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, además de aprovechar mejor las potencialidades de la Red de transmisión del conocimiento para consolidar los avances metodológicos, incrementar la capacitación e incentivar un mayor intercambio y participación.

Documento de trabajo:

- Informe del grupo de trabajo sobre estadísticas de género de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (LC/L.3378(CEA.6/6))
- Grupo de trabajo sobre estadísticas de medio ambiente

El objetivo general de este grupo de trabajo consiste en impulsar el desarrollo de estadísticas relevantes sobre los recursos naturales y el medio ambiente y su integración en los sistemas de estadísticas nacionales de los países de América Latina y del Caribe, a través de la promoción y creación de plataformas interinstitucionales de colaboración, coordinación e integración para la ejecución de iniciativas regionales en materia de estadísticas, indicadores y cuentas ambientales. Teniendo en vista los objetivos anteriormente descritos, el grupo de trabajo informará sobre los avances y logros obtenidos en el bienio 2009-2011. Para el período 2012-2013 el grupo de trabajo sobre estadísticas de medio ambiente concentrará sus actividades en la implementación del proyecto “Desarrollo y fortalecimiento de las estadísticas ambientales oficiales para la formulación de políticas públicas en América Latina y el Caribe”, financiado por el Programa de bienes públicos regionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyo propósito es elaborar una estrategia regional y un plan de acción para desarrollar y potenciar los sistemas oficiales de estadísticas ambientales de los países de América Latina y el Caribe. Esta estrategia abarcaría el fortalecimiento institucional y técnico necesario para la producción de estadísticas básicas e indicadores y cuentas ambientales, de acuerdo con las prioridades y recursos existentes en cada país, así como un marco metodológico que posibilite la comparación y agregación regional de la información.

Documento de trabajo:

- Informe del grupo de trabajo sobre estadísticas de medio ambiente de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (LC/L.3377(CEA.6/5))
 - Grupo de trabajo sobre censos

En el programa de trabajo 2009-2011 se fijaron como objetivos generales la promoción y desarrollo de iniciativas para apoyar a los países en la planificación y realización de los censos de población y vivienda de la ronda de 2010: promover y desarrollar actividades dirigidas, entre otros fines, a la capacitación, el intercambio de experiencias sobre gestión y operación censal, y la armonización y tecnología de captura y procesamiento censal y de análisis y difusión de la información. Teniendo en vista los objetivos anteriormente descritos, el grupo de trabajo informará sobre los avances y logros obtenidos en el bienio 2009-2011. En cuanto al programa de actividades de 2012-2013, en el informe se propone continuar realizando actividades para apoyar a los países que aún no llevan a cabo los censos de la ronda de 2010 y promover la más amplia difusión de los resultados censales y su explotación por parte de los tomadores de decisión.

Documento de trabajo:

- Informe del grupo de trabajo sobre censos de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (LC/L.3385(CEA.6/13))
 - Grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Los objetivos generales de este grupo de trabajo se orientan a comprender y reducir las discrepancias que surgen entre los datos producidos por los países y los datos utilizados por los organismos internacionales para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ampliando y mejorando la calidad de la información estadística sobre los ODM en los países de América Latina y el Caribe y promoviendo la coordinación interinstitucional al interior de los países y entre estos y los organismos internacionales. Teniendo en vista los objetivos anteriormente descritos, el grupo de trabajo informará sobre los avances y logros obtenidos en el bienio 2009-2011. En relación con el bienio 2012-2013, su programa de trabajo estará concentrado en continuar promoviendo el desarrollo de las estadísticas oficiales para el monitoreo de los ODM a nivel regional, nacional y subnacional; continuar con la adopción de medidas tendientes a la conciliación estadística a través de la identificación y análisis de las discrepancias entre los datos nacionales y los datos disponibles en el plano internacional, así como mediante el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación nacional destinados a la producción estadística de los ODM y la adecuada cobertura de estos objetivos en los informes nacionales. Además, se plantean medidas para mejorar la comunicación entre los países miembros del grupo de trabajo, incorporando en su funcionamiento el uso de las TIC, y promover y facilitar las actividades de formación y capacitación en torno a la producción y el uso de estadísticas de Objetivos de Desarrollo del Milenio entre usuarios y productores y entre los distintos países de la región, a partir del uso de la Red de transmisión del conocimiento. Finalmente, se proponen actividades para identificar y canalizar recursos financieros que contribuyan a continuar la construcción y el fortalecimiento de las capacidades estadísticas de los países en la producción de indicadores para el monitoreo del avance hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Documento de trabajo:

- Informe del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (LC/L.3387(CEA.6/14))
 - Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales

El objetivo general de este grupo de trabajo es contribuir a la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales en los países de la región, promoviendo una mayor integración entre la producción de las estadísticas económicas básicas, las cuentas nacionales y los usuarios. Teniendo en vista los objetivos anteriormente descritos, el grupo de trabajo informará sobre los avances y logros obtenidos en el bienio 2009-2011. En cuanto al bienio 2012-2013, el grupo de trabajo concentrará sus actividades en las áreas de coordinación internacional; socialización de metodologías, mejores prácticas y estándares de las estadísticas básicas y de las cuentas nacionales; promoción de la armonización de las metodologías, clasificaciones, periodicidades y cobertura relacionadas con las cuentas nacionales y las estadísticas básicas; apoyo al desarrollo de capacidades y destrezas técnicas específicas, mediante cursos, mesas de trabajo y seminarios, entre otros, para el personal de los institutos nacionales de estadística y bancos centrales.

Documento de trabajo:

- Informe del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (LC/L.3380(CEA.6/8))
 - Grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC)

El objetivo general es lograr que todos los países cuenten, según sus condiciones, con las estadísticas relevantes sobre el uso, la disponibilidad y el impacto de las TIC en la economía y la sociedad, así como con un conjunto mínimo de indicadores comunes a la región. Teniendo en vista los objetivos anteriormente descritos, el grupo de trabajo informará sobre los avances y logros obtenidos en el bienio 2009-2011. En cuanto al plan de actividades previstas para el bienio 2012-2013, un aspecto central continuará siendo la contribución a la definición de metas e indicadores cuantificables del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015). Además se consideran la revisión del compendio de prácticas para lograr la versión actualizada a 2012 sobre implementación de preguntas de las TIC en encuestas a hogares y empresas, desarrollo de capacidades técnicas sobre un módulo TIC actualizado en encuestas a empresas orientados a aquellos países que no han realizado mediciones en este sector, y la elaboración de un módulo sobre acceso y uso de TIC en el sector salud.

Documento de trabajo:

- Informe del grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (LC/L.3381(CEA.6/9))

- Grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza por ingreso y transferencias públicas

El objetivo central de este grupo de trabajo es concretar un conjunto de acuerdos básicos para la armonización de criterios y definiciones a utilizar en la medición de la pobreza por ingreso y transferencias públicas, disponer de un mapa actualizado del estado en que se encuentran las experiencias nacionales en el tema y promover acciones de cooperación horizontal y de capacitación. Teniendo en vista los objetivos anteriormente descritos, el grupo de trabajo informará sobre los avances y logros obtenidos en el bienio 2009-2011. En particular se analizará preparar un documento consensuado en que se recojan los criterios a tener en cuenta para la elaboración de las cifras de pobreza de los países integrantes del grupo y que permita comprometer su cálculo con la metodología propuesta, más allá de que cada país tendrá sus propias estimaciones de acuerdo a los criterios que utilice internamente. Para 2012-2013 los objetivos principales del grupo de trabajo se mantienen y se prevé realizar actividades orientadas a analizar la situación del cálculo de pobreza en los países pertenecientes al grupo, las metodologías que deberían aceptarse para armonizar las estadísticas en el conjunto de la región, precisar las necesidades de cada uno de los países para adoptarla y definir las estrategias que se consideran más adecuadas para proveer capacitación a los países que la requieran. Además, se plantea llevar a cabo actividades que permitan examinar otras formas de medición de la pobreza intentando generar capacidades en cuanto a su medición multidimensional.

Documento de referencia:

- Informe de ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2009-2011 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (LC/L.3284(CE.10/3))
 - Creación del grupo de trabajo sobre clasificaciones internacionales

En su décima reunión el Comité Ejecutivo acordó conformar el comité de iniciativa para la creación de un grupo de trabajo sobre clasificaciones internacionales, cuyo objetivo general consistirá en apoyar a los países de la región en los procesos de adopción o adaptación de las nuevas versiones de los clasificadores internacionales, a fin de contribuir con el desarrollo de las estadísticas oficiales, y solicitó elaborar un programa de trabajo en que se identifiquen las posibles fuentes de financiamiento para las actividades previstas, que deberá ser presentado para su examen y aprobación a la Conferencia en su sexta reunión. Atendiendo a esa solicitud, el comité de iniciativa pondrá a consideración de los delegados un documento con una propuesta de plan de trabajo en las siguientes áreas: cooperación regional y subregional para fortalecer las capacidades de los países miembros en los procesos de adopción o adaptación de los clasificadores internacionales; intercambio y documentación de experiencias, conocimientos y buenas prácticas; información permanente sobre los avances en materia de las nuevas revisiones de clasificadores internacionales; promoción de la creación de plataformas interinstitucionales de colaboración, coordinación e integración de iniciativas regionales en materia de clasificaciones internacionales, y promoción de la conformación de una red de expertos en clasificaciones internacionales.

Documentos de trabajo:

- Propuesta de plan de trabajo 2012-2013 del grupo de trabajo sobre clasificaciones internacionales de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (LC/L.3382(CEA.6/10))
 - Resultados de la Encuesta sobre clasificaciones internacionales en América Latina y el Caribe (LC/L.3383(CEA.6/11))
- d) Fomento de la coordinación y cooperación internacional en la región
- Programa de Comparación Internacional

Durante la sexta reunión de la Conferencia se presentará un informe sobre el estado de avance del Programa de Comparación Internacional en América Latina y en el Caribe, tanto en lo que se refiere al componente de precios como al de cuentas nacionales. Se analizarán algunos aspectos organizativos y financieros del Programa, así como los principales acuerdos adoptados sobre los aspectos técnicos por parte de los países de la región que participan en la ronda de 2011. Por otra parte, se informará sobre las actividades programadas para el futuro próximo así como los compromisos de las oficinas nacionales de estadística de la región con las actividades del Programa.

Documento de trabajo:

- Informe sobre el estado de avance de la ronda de 2011 del Programa de Comparación Internacional (LC/L.3388(CEA.6/15))
- Proyecto Marco estadístico regional para directorio de empresas y establecimientos

El propósito de este proyecto es preparar una estrategia consensuada a nivel regional para la preparación, implementación y gestión de directorios de empresas y establecimientos y complementarla con un conjunto de herramientas para la aplicación regional, que sirvan para la ejecución de la estrategia. El fin es mejorar la calidad de la información estadística sobre establecimientos económicos en los países de América Latina y el Caribe, para aumentar la comparabilidad internacional y la sostenibilidad de esta categoría de estadísticas, contribuyendo así a cerrar las brechas entre los países en términos de metodologías, experiencias y avances. Este proyecto cuenta con el financiamiento del Programa de bienes públicos regionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Los delegados recibirán la información por parte de la coordinación del proyecto sobre la finalización del componente 1: Diagnóstico de los directorios de empresas y establecimientos en los países de América Latina y el Caribe y sobre el inicio del componente 2: Estrategia y plan de acción regional para la preparación, implementación y gestión de directorios.

- Informe del comité de países sobre el Informe de Desarrollo Humano

Los delegados tendrán para su consideración el informe preparado por la Secretaría que responde a una solicitud de la décima reunión del Comité Ejecutivo sobre el trabajo realizado por el grupo de expertos para llevar adelante consultas temáticas con la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Documento de referencia:

- Minutas de la reunión del grupo de expertos de la CEA con la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano (HDRO) del PNUD
 - Iniciativas de coordinación subregionales

En este punto del temario los diferentes organismos de coordinación existentes en el Caribe, Centroamérica, la Comunidad Andina y el MERCOSUR informarán a los delegados sobre sus programas de trabajo y su contribución a la realización del Programa bienal de actividades de cooperación internacional y regional de la CEA.

5. Examen de las propuestas de actualización del Plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia Estadística de las Américas

Atendiendo a un acuerdo de la décima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia, la Secretaría presentará una propuesta de actualización del Plan estratégico 2005-2015 en que se compilan y sistematizan las sugerencias que hicieron llegar los países.

Documento de trabajo:

- Propuesta de actualización del Plan estratégico 2005-2015 (LC/L.3375(CEA.6/3))

6. Otros asuntos**7. Informe del relator**

Uno de los miembros del Comité Ejecutivo, en calidad de Relator, hará un resumen oral de los principales acuerdos adoptados y del desarrollo de los debates. El informe final de la reunión será redactado por la Secretaría y enviado a las delegaciones participantes para que formulen sus observaciones.

8. Aprobación de los acuerdos

La Conferencia adoptará los acuerdos que estime pertinentes.

9. Elección del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para el período 2012-2013

De acuerdo con lo establecido en la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, la Conferencia elegirá un Comité Ejecutivo, integrado por un Presidente y seis miembros, procurando que todas las subregiones estén representadas. Los miembros del Comité Ejecutivo podrán ser reelegidos por tres períodos consecutivos. El Presidente no podrá ser reelegido por un segundo término consecutivo, pero podrá ser elegido como miembro del Comité. Cualquier miembro del Comité que haya cumplido tres períodos consecutivos podrá volver a ser elegido una vez transcurridos dos años del término de su último mandato.

10. Clausura